

man dicha instancia, y que se eite a lo acordado en la sesion de 23 del actual, para lo cual se requiera al procurador recaudador Don Don Antonio Lillo, para que en el termino de tenero dia haga efectiva la suma adeudada; y caso de no verificarlo se proceda por la via de apremio; a cuyo objeto se nombra comisionado Egeletor el Oficial primero de la Secretaria Don Francisco Riquelmez Salas, y que se notifique en debida forma este acuerdo.

En este acto entra en el Sabon y ocupa su puesto el Conyjal Don Luis Cristan Riquelmez.

Se da cuenta de un escrito de Gaspar Cutilla, Tubi-
no en que solicita se le de de baja en el padron de veci-
nos de esta Villa, por tener necesidad de trasladarse con
su familia y fijar su residencia en la Ciudad de Orinda.
El Ayuntamiento acordo por unanimidad acceder a lo
solicitado siempre que este interesado tenga cubiertas sus
cargas municipales.

Se da cuenta de otro escrito de Pascual Torano
Dacamura en solicitud de que se le disminuya del padron
de vecinos de esta Villa por tener que ausentarse de esta
con su familia a Oran Argelia Franca donde tra-
ta de fijar su residencia. El Ayuntamiento unanime-
mente acuerda acceder a lo pretendido siempre que
tenga cubiertas las cargas municipales.

Acto seguido se dio cuenta de la que presenta
el Secretario interino de esta corporacion de los gas-
tos ocurridos por material y confeccion del apendice
y anillado de este, para el actual año economico.
El Ayuntamiento despues de examinarlo detenida-
mente acordo por unanimidad prestarle su apro-
bacion y que se pague su importe de veinte y cinco
reales, si el estado de los fondos lo permitieren
y con cargo al capitulo correspondiente.

El Ayuntamiento acuerda unanimente
se proceda al sorteo de contribuyentes para el nom

